

INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD

SUMINISTRO DE CAMIÓN PLUMA DE 18T PARA EL SERVICIO DE AGUAS DE CÁCERES

EXPEDIENTE N.º: 149/2026

Área: Delegación de Cáceres

1. OBJETO DEL CONTRATO

A. TIPO DE CONTRATO:

- ☐ CONTRATO DE OBRAS
☒ CONTRATO DE SUMINISTROS
☐ CONTRATO DE SERVICIOS

Se trata de un contrato mixto consistente en el suministro de un camión pluma para el Servicio Integral de Aguas de Cáceres, montado sobre chasis rígido de 2 ejes de 18 TN y el servicio de mantenimiento del mismo durante 4 años. La prestación principal es la correspondiente al suministro del camión.

B. OBJETO DEL CONTRATO:

El objeto del presente contrato es la adquisición por parte de Canal de Isabel II, S.A., M.P de un camión pluma para el Servicio Integral de Aguas de Cáceres, montado sobre chasis rígido de 2 ejes de 18 TN, así como su mantenimiento.

El equipo estará destinado a realizar los trabajos de transporte y puesta en obra de todo tipo de material necesario, tales como tuberías, palets de piezas de abastecimiento y/o saneamiento, motores, material de obra civil paletizado, apoyo en trabajos de carga para el mantenimiento de instalaciones en el Servicio del Ciclo Integral del Agua dentro del Término Municipal de Cáceres.

C. DIVISIÓN EN LOTES:

- ☒ NO
☐ SÍ

Canal de Isabel II, S.A., M.P. no ha dividido el objeto del contrato en lotes debido que la citada división dificultaría la correcta ejecución del contrato desde el punto de vista técnico. En efecto, al ser el objeto del contrato el suministro y mantenimiento de un solo camión pluma, la división en lotes carece de sentido y dificultaría gravemente la correcta ejecución de dicho contrato.

2. PLAZO DE DURACIÓN O DE EJECUCIÓN

La duración del contrato será de 4 años y 28 semanas, desde la firma del mismo, según las siguientes fases:

- SUMINISTRO DEL CAMIÓN: 28 SEMANAS desde la firma del contrato.
- MANTENIMIENTO: 4 AÑOS desde la entrega del camión.

3. MEMORIA ECONÓMICA

A. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (PBL)

	BASE	IVA	TOTAL
PBL	154.291,32 €	32.401,18 €	186.692,50 €

B. ÁMBITO DE APLICACIÓN

EMPRESA DEL GRUPO	Importe
CANAL DE ISABEL II, S.A. (M.P.)	154.291,32 €
TOTAL (Presupuesto Base de Licitación s/ IVA)	154.291,32 €

C. PARTIDA PRESUPUESTARIA

Inversión:			
CEGE	CUENTA	POSICIÓN	Elem. PEP
F162002	236280	Y/236280/000462	

Gasto:			
CEGE	CUENTA	POSICIÓN	ORDEN
F162002	622800	G/622800/000001	62010610

Línea Estratégica:

* Descripción Línea Estratégica	* Descripción Línea Estratégica
☐ LE01: Garantía y continuidad del suministro	☐ LE06: Nuestros profesionales
☐ LE02: Calidad del agua	☐ LE07: Transformación digital e innovación
☐ LE03: Calidad ambiental	☐ LE08: Gestión económico-financiera sostenible
☐ LE04: Transición energética	☒ N/A: No Aplica
☐ LE05: Clientes y sociedad	

D. ESTIMACIÓN DE DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ANUALIDADES

AÑO	GASTO	INVERSIÓN	TOTAL (s/IVA)
2027	4.628,39 €	135.777,76 €	140.406,15 €
2028	4.628,39 €	0	4.628,39 €
2029	4.628,39 €	0	4.628,39 €
2030	4.628,39 €	0	4.628,39 €
TOTAL (S/ IVA)	18.513,56 €	135.777,76 €	154.291,32€

E. ¿ESTE CONTRATO ES SUSTITUCIÓN DE UNO YA EXISTENTE?

☐ SI
☒ NO

No obstante, con carácter previo se tramitó el expediente 55/2026 "Suministro de un camión pluma de 18 T para el Servicio Integral de Aguas de Cáceres", el cual fue declarado desierto al no haberse presentado ninguna oferta admisible. En consecuencia, al mantenerse vigente la necesidad que motivó dicha licitación, se tramita el presente expediente con el mismo objeto, a fin de atender las necesidades del Servicio Integral de Aguas de Cáceres.

F. ¿SE ENCUENTRA INCLUIDO EN LA PLANIFICACIÓN PLURIANUAL VIGENTE?

- ☒ SI Código asignado: PCCYII 26 - 007
☐ NO

4. MEMORIA JUSTIFICATIVA

A. NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO

A.1: NECESIDADES QUE SATISFACER:

En la oferta de licitación presentada por Canal de Isabel II, S.A., M.P. para la concesión de la gestión integral del Servicio del Ciclo Integral de Agua del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, se ofertaron como medios materiales a adscribir al servicio en caso de ser adjudicatario los siguientes vehículos industriales:

VEHÍCULOS INDUSTRIALES			
DESCRIPCIÓN	UNIDADES	MARCA	MODELO
Camión Pluma PK-9001-B,EH	1	DAFF	FA CF75 18.000 Kg
Camión Contenedor con cuchara	1	DAFF	FA CF75 18.000 Kg
Camión Autoaspirante	1	DAFF	FA CF75 18.000 Kg
Camión Autoaspirante	1	Iveco	MASCOTT 150.65 6.500 Kg
Camión Portacontenedor	1	DAFF	FA CF75 18.000 Kg
Dumpers	2	Ausa	2.000 Kg
Minicavadora Cadena Neumática	1	JCB	8045/4750 Kg
Retroexcavadora	1	JCB	3CX
Cistema Acero Inox. 18.000 litros	1	INDOX	AISI 034

Se pretende adquirir con este contrato el Camión Pluma de 18.000 Kg ofertado, que en la actualidad no está disponible.

El equipo estará destinado a realizar los trabajos de transporte y puesta en obra de todo tipo de material necesario, tales como tuberías, palets de piezas de abastecimiento y/o saneamiento, motores, material de obra civil paletizado, apoyo en trabajos de carga para el mantenimiento de instalaciones en el Servicio del Ciclo Integral del Agua dentro del Término Municipal de Cáceres.

A.2: IDONEIDAD DE LA PROPUESTA PLANTEADA:

Con este contrato se dará cumplimiento a la oferta presentada por Canal de Isabel II, S.A., M.P. para la concesión de la gestión integral del Servicio del Ciclo Integral del Agua del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, en lo referente a la incorporación del camión pluma de 18.000 kg comprometido como medio material adscrito al servicio.

Asimismo, dado que el expediente **55/2026**, tramitado con el mismo objeto, fue declarado desierto, y persistiendo la necesidad que motivó su licitación, resulta procedente iniciar un nuevo procedimiento de contratación mediante el presente expediente para dotar al servicio de los medios materiales necesarios para el correcto desarrollo de sus funciones.

B. JUSTIFICACIÓN DE LOS VALORES ECONÓMICOS

El presupuesto base de licitación se ha determinado, mediante la media ponderada de las ofertas recibidas de distintas empresas especializadas en el suministro y mantenimiento de este tipo de equipos. Los costes directos, que representan aproximadamente el 88 % del presupuesto base de licitación, corresponden a la adquisición del camión pluma (chasis, carrocería y pluma) y su mantenimiento anual. Los costes indirectos, que suponen alrededor del 12 % del presupuesto, incluyen los gastos asociados a administración, supervisión y otros recursos necesarios para ejecutar correctamente el contrato

Cabe destacar que, con carácter previo, se tramitó el expediente **55/2026**, cuyo objeto era el mismo que el del presente contrato. Dicho procedimiento fue declarado desierto al no haberse presentado ninguna oferta admisible. En consecuencia, se procede a licitar nuevamente el contrato mediante el presente expediente, manteniéndose la necesidad de la contratación y la adecuación de los valores económicos determinados a partir del estudio de mercado realizado.

Las ofertas de adquisición del equipo se recibieron con fechas comprendidas entre los meses de enero y febrero de este año e incluyen el suministro del chasis del camión, el suministro de la grúa y el ensamblaje de ambos equipos junto con el montaje de la carrocería, según el siguiente desglose:

COMPARATIVA OFERTAS SOLICITADAS SUMINISTRO CAMIÓN PLUMA 18TN

MARCA	CHASIS	CARROCERÍA Y PLUMA	TOTAL
OFERTA 1	79.370,00 €	54.271,00 €	133.641,00 €
OFERTA 2	87.777,77 €	47.595,00 €	135.372,77 €
OFERTA 3	83.897,00 €	54.422,50 €	138.319,50 €
MP CHASIS	83.681,59 €	MP CARROCERÍA Y PLUMA	52.096,17 €

MEDIA PRECIO MERCADO 135.777,76 €

Las ofertas del mantenimiento del equipo se recibieron con fechas comprendidas entre los meses de enero y febrero de este año e incluyen el mantenimiento anual del chasis y el mantenimiento anual de la grúa, según el siguiente desglose:

COMPARATIVA OFERTAS MANTENIMIENTO ANUAL CAMIÓN PLUMA 18TN

MARCA	CHASIS	CARROCERÍA Y PLUMA	TOTAL
OFERTA 1	956,16 €	664,45 €	1.620,61 €
OFERTA 2	6.322,75€	1.914,00 €	8.236,75 €
OFERTA 3	1.731,02 €	2.296,80 €	4.027,82 €
MP CHASIS 3.003,31 €		MP CARROCERÍA Y PLUMA 1.625,08 €	

MEDIA PRECIO MERCADO 4.628,39€

5. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

- ☒ ABIERTO
☐ NEGOCIADO
☐ CONTRATACIÓN BASADA EN ACUERDO MARCO (AM)
☐ CONTRATACIÓN ESPECÍFICA DERIVADA DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (SDA)

Se designa como responsable del contrato a efectos de lo establecido en el artículo 62 de la LCSP al titular de la Jefatura del Área Técnica de Cáceres.

LORENZO
GALÁN MARÍA
FERNANDA -

Firmado digitalmente
por LORENZO GALÁN
MARÍA FERNANDA -

(AUTENTICACIO
N)

(AUTENTICACION)
Fecha: 2026.08.05
12:59:05 +02'00'

Jefa Área Técnica Cáceres
M^a Fernanda Lorenzo Galán

Firmado por ***4673** JOSÉ LUIS
CASTAÑO (R:****8808*) el día
05/08/2026 con un certificado emitido
por SIA SUP01

Delegado en Cáceres
Jose Luis Castaño Cabañas

Firmado electronicamente por: Maria Belén Benito Martínez
En la fecha y hora 05.08.2026 14:09:57 CEST

Directora de Operaciones
Belén Benito Martínez